

ORIENTACIONES PARA LA CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE REPERTORIOS SONOROS PARA LA PRIMERA INFANCIA - IDARTES 2019

Para el año 2019, el Instituto Distrital de las Artes - Idartes, a través del Proyecto Nidos-Arte en Primera Infancia y la Gerencia de Música, comparte este documento de orientaciones para la creación y circulación de repertorios sonoros para la primera infancia, dirigidas a artistas que le apuestan a crear para esta población.

CRITERIOS PARA LA CREACIÓN DE OBRAS PARA PRIMERA INFANCIA

1. *Apreciación, disfrute y apropiación:* la obra artística con contenidos para la primera infancia debe promover la apreciación, el disfrute y la apropiación artística en los niños de cero a cinco años.

La ***apreciación*** significa que la obra permite a los bebés (niños de 0 a 5 años) el poder conocer e incorporar simbólicamente y sensorialmente las narrativas y lenguajes planteados. El ***disfrute***, es comprendido como el experimentar y percibir sensaciones placenteras a través de los sentidos, lo que debe llevar a que la obra facilite la experimentación o percepción de los niños más pequeños. Con ***apropiación***, se entiende el fomentar en el niño la transformación y movilización de significados a partir de los lenguajes presentados en la obra, y la posibilidad de interactuar con algunos de sus elementos desde las diferentes capacidades que, desde su etapa en el proceso de desarrollo, le plantean.

2. Reconocer que el niño de cero a cinco años es un **sujeto activo** dentro de la vivencia como espectador de la obra, lo que significa que, al crear una obra con contenidos para él, se reconocen sus particularidades, dentro de las que se pueden mencionar las siguientes:

-El niño de cero a cinco años se encuentra en un estado perceptual y sensorial de exploración: explora los entornos, explora con y a las otras personas, explora su propio cuerpo en sus formas y movimientos, y explora con y a los objetos, buscando en ellos sus propios significados.

- El niño de cero a cinco años interactúa con las personas y los entornos a través de su cuerpo (gestos, movimientos, sonidos, tacto, gusto, olores, llanto, risa, observaciones). La comunicación gestual y corporal es fundamental.

- El niño también interactúa con el entorno desde la contemplación. La propuesta artística debe poder respetar esa aparente "quietud" desde la cual el niño se relaciona con ella.

-El niño observa con todos sus sentidos.

-Para el niño es placentero construir acciones e interacciones con aquellos escenarios que llamen su atención, bien sea el entorno, las personas y/o los objetos (especialmente si son sonoros, tienen diversas texturas o colores).

-Los niños son singulares y heterogéneos, su participación e interacción con las propuestas está mediada tanto por su autonomía como por su contexto.

-Para el niño es fundamental el vínculo afectivo con sus padres, familiares o cuidadores, por tanto, la obra debe poder ser también para los cuidadores y familiares, una oportunidad de conocer posibles maneras de explorar y jugar con sus hijos. Si el adulto se

conecta con la puesta en escena es mucho más seguro que el niño se conecte con ella y la viva con mayor libertad.

-El niño vive y explora a su propio tiempo, su biorritmo es diferente al del adulto y por ende las propuestas deben poder dialogar con esta diversidad de tiempos.

3. Ambiente: El ambiente es el conjunto de materias, luz, sonido, personas, que ubicadas y relacionados entre sí generan una interacción con el espectador. La escenografía hace parte también de este ambiente, para la cual se sugiere un cuidado especial en tamaños y materiales que no pongan en riesgo la seguridad de los niños. Se recomienda que este conjunto de elementos sea equilibrado, que despierte el interés en los niños pero que esté cuidado de posibles saturaciones. “Es la organización del espacio, con la distribución, disposición y ubicación de todos los objetos que contiene, las relaciones que plantea y sus posibles transformaciones” (Texto: “Tejedores de Vida- Arte en Primera Infancia”, 2015). Para el contexto de repertorios sonoros, el concierto debe tener una propuesta de ambiente que sea adaptable a espacios no convencionales.

4. Duración: el concierto no debe exceder los 50 minutos de duración, dado que los niños y cuidadores necesitan con frecuencia tiempos para ir al baño, alimentarse, y cambiar de ambiente.

5. Lenguajes artísticos: ya que los niños observan y perciben con todo su cuerpo y desde sus diversos intereses, es pertinente que la obra involucre diferentes lenguajes artísticos y no se concentre en uno solo. Los bebés se comunican a través de gestos, movimientos, sonidos y colores.

6. Objetos: La inclusión de objetos con texturas, colores y sonoridades puede ser de gran relevancia y fuerza para la obra, estos resultan fascinantes para la observación y exploración estética del niño, quien encuentra un gran disfrute en la exploración táctil. Es pertinente que exista en algún momento la posibilidad de que los niños exploren algunos de los objetos con los que interactúa el artista. Se recomienda que sean objetos polifuncionales y que previendo la interacción táctil sean seguros para los bebés (tamaño mediano, con diversas texturas, colores, con sonoridades, no tóxicos, ni peligrosos). En la medida de lo posible, se recomienda que los artistas permitan la interacción con los instrumentos musicales que hacen parte del concierto.

7. Ritmo y sentido dramático de la obra y del concierto: el ritmo de la obra debe dialogar con el ritmo de los niños, permitirles asimilar las acciones de la puesta en escena evitando saturarles, pero buscando siempre la variedad y dinamismo de la misma. De igual manera, la curva climática y anticlimática del concierto deben tener coherencia con los ritmos de las niñas y los niños, permitiendo disfrutar de momentos de tensión y distensión.

8. Componente sonoro: La construcción de ambientes o paisajes sonoros de la puesta en escena debe ser cuidadosa y mantener un equilibrio entre la presencia del sonido y los

momentos de silencio, la sonoridad de los objetos, la voz, los momentos de canto en las piezas musicales, los momentos de intervención de las voces de los niños y las familias, así como de los niveles de saturación sonora que permitan los espacios, bien sean cerrados o al aire libre. Es importante evitar la saturación de estímulos como de niveles ya que puede también afectar la salud de los niños.

9. Texturas y colores: la puesta en escena debe cuidar los detalles del vestuario, los objetos y la escenografía en cuanto a color, forma y textura. Es importante trabajar desde el equilibrio, que haya contrastes que sean llamativos, pero evitando también la saturación visual.

10. Acciones fascinantes para el niño: a los niños les interesan de manera particular algunas acciones -verlas y hacerlas-, tales como rodar, caer, aparecer y desaparecer, vaciar recipientes, cajas u objetos huecos, lanzar objetos, patear y rodar balones, rodar objetos, mover y desplazar objetos, juegos de tomar objetos y dar objetos. Para ellos es fascinante el esconderse y perseguirse, así como los pequeños accidentes y juegos donde hay relaciones de causa y efecto.

11. Posibilidades de la voz: para los niños es fascinante escuchar las posibles variaciones de timbre, altura e intensidad de la voz; les interesan los sonidos onomatopéyicos, los juegos de imitación de voces y las posibles personalidades que, en torno a las mismas, se puedan construir.

12. Juegos simbólicos: ver y realizar juegos simbólicos es muy propio de los niños de la primera infancia, como el tomar un objeto y usarlo como si fuera otra cosa (ejemplo: un banano como teléfono).

13. Las historias: a los niños les encantan las historias, los personajes y las acciones que establecen para relacionarse con ellos. La narración oral y la literatura infantil pueden nutrir la creación de la puesta en escena; sin embargo, es importante tener en cuenta que los niños de la primera infancia se encuentran en proceso de desarrollo del lenguaje verbal, por lo que se sugiere que las historias se construyan a partir juegos entre las palabras, los gestos, la imagen, los objetos y las sonoridades.

14. Personajes: al igual que con las historias, la diversidad en los lenguajes y relaciones establecidas para comunicarse con los niños es fundamental. Es importante que los personajes generen afecto, confianza y cercanía con los niños, que inviten y permitan la aproximación; el manejo y armonía de la voz, los gestos y el vestuario posibilitan relaciones tranquilas e invitan a los niños a conectarse con el resto de la propuesta. Aun cuando sean obras-concierto se sugieren propuestas de personajes o personalidades particulares que le permitan a los niños la identificación de características especiales con las cuales relacionarse. Todo narra, pero cada cosa narra de una manera diferente y la comprensión del mensaje también está mediada por las cualidades del receptor.

15. Interacción con los niños y sus familias: dado que los niños y las familias son singulares y heterogéneos, las propuestas deben ser flexibles para permitir que haya reacciones. Deben también tener algún momento que permita a los niños y sus familias interactuar con ellas.

Criterios de acuerdo con el ciclo vital

Adicionalmente se resaltan algunas características y necesidades de las niñas y los niños de esta población, según el transcurrir vital; estas observaciones pueden ser también un insumo a tener en cuenta para el proceso de creación:

GESTACIÓN

- La puesta en escena debe contar con cualidades que permitan fortalecer el vínculo madre-hijo.
- Es importante generar ambientes cálidos, cómodos y tranquilos, que permitan un encuentro afectuoso con las cualidades de la gestación y que tengan en cuenta la seguridad del cuerpo de la mujer y del bebé. Es importante evitar saturaciones
- Las mujeres en estado de gestación viven un tiempo y una energía diferentes al de otras mujeres, es importante que la puesta en escena reconozca y dialogue con estas, que no transgreda las posibilidades de sus cuerpos.
- La obra o la puesta en escena debe poder generar un encuentro íntimo entre madres e hijos, pero también una experiencia significativa con ambos cuerpos, ello teniendo en cuenta lo que significa para una mujer estar en estado de gestación.
- El contacto físico con los cuerpos de las mujeres debe ser consentido por ellas, se sugiere que en principio se invite al contacto con ellas y entre ellas mismas. La confianza es un ejercicio que se debe dar desde el respeto.

DE UN MES A TRES AÑOS

- Los niños y niñas se encuentran en proceso de exploración espacial, por tanto, las obras pueden permitir y potenciar esta exploración.
- El juego (físico, verbal, gestual, de objetos, etc.) es un elemento esencial en la puesta en escena.
- La obra debe contener poco texto.
- Los objetos deben estar al alcance de todos, exigiendo así que estos sean seguros para la contemplación y manipulación por parte de niños y niñas.
- La improvisación es un elemento necesario en los artistas que trabajan con la Primera Infancia, esto permite el diálogo con la participación e interacción de niños y niñas.
- Si bien la propuesta es pensada para los niños debe permitir la participación de los adultos acompañantes.

DE TRES A SEIS AÑOS

- La obra debe admitir mayor libertad de acción para acoger la participación de los niños y niñas.
- Se pueden incorporar dinámicas y juegos con símbolos, usos y resignificación de objetos.
- Se puede extender un poco más el uso de la palabra. La construcción de historias puede ser de mayor complejidad, incluso invitar a los niños a intervenir el curso de las mismas.

Glosario

Obra: Para el caso de los repertorios sonoros, la obra se puede interpretar como la creación, en cualquier estructura formal, que responda en sí misma o como parte de una estructura dramática y de puesta en escena.

Puesta en escena: Para el caso de los repertorios sonoros, la puesta en escena equivale a la confluencia de todos los elementos sonoros, visuales, dramáticos, plásticos y demás que vengan asociados a una o más obras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias

- Abad, J., Ruíz de Velasco, A. (2014). *Contexto de simbolización y juego: La propuesta de las instalaciones. Aula de infantil. Ámbito 77*. Barcelona: Editorial Graó.
- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (1992). *Historia de la pedagogía*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Álvarez de Zayas, C. (2012). *Pedagogía. Un modelo de formación del hombre*. Cochabamba: Kipus.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2010). *Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el Distrito*. Bogotá: Procesos Digitales.
- Bachelard, G. (1956). *La poética del espacio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Caballenas, I., Eslava, C., Fonseca, W. Hoyuelos, A. (2005). *Territorios de la Infancia. Diálogos entre Arquitectura y pedagogía*. Barcelona: Editorial Graó.
- Comisión Intersectorial para la Primera Infancia. Atención Integral: Prosperidad para la Primera Infancia (2013). *Estrategia para la Atención Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre. Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión*. Bogotá: Imprenta Nacional. Recuperado de <http://bit.ly/1IGs93u>

- Díaz, M y Tobón, M. (2011). *La pedagogía del amor*, pp.26-29. En: Aula Viva: preparaciones para atraer amor al aula y alejar a los niños del trabajo infantil". Programa Internacional para la erradicación del trabajo infantil (IPEC). OIT.
- Gil, J. (2007). *Pensamiento Artístico y Estética de la Experiencia. Repercusiones en la formación artística y cultural*. Recuperado de <http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=22316>
- Hoyuelos, A. (2012). Los Tiempos de la Infancia. *Revista Infancia* (n°. 83).
- Idartes - Instituto Distrital de las Artes. (2015) *Tejedores de vida. Arte en primera infancia*. Bogotá. Recuperado de <http://nidos.gov.co/libros/tejedores-de-vida-arte-en-primera-infancia>
- Ley 1098 de 2006. "Por el cual se expide El Código de la Infancia y la Adolescencia". Noviembre 8.
- Ley 1804 de 2016, De Cero A Siempre "por la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre y se dictan otras disposiciones". Recuperado de [http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201804%20DEL%2020%20DE%20AGOSTO%20DE%202016.pdf\[J1\]](http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201804%20DEL%2020%20DE%20AGOSTO%20DE%202016.pdf[J1])
- Colombia, Ministerio de Cultura, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Fundación Carvajal (2014). *Lenguajes y ambientes de lectura. Derechos y orientaciones culturales es para la primera infancia*. Bogotá: Crisol de Culturas. Recuperado de <http://bit.ly/2fCMDFZ>
- Colombia, Ministerio de Educación Nacional (2017). *Bases Curriculares para la Educación Inicial y Preescolar*. Bogotá: Gobierno de Colombia, MinEducación y De Cero a Siempre.
- Montes, G. (2001). *La Frontera Indómita. En torno a la construcción y defensa del espacio poético*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (AECID) (s.f) *Primera Infancia y Educación Artística. Experimentación*. Recuperado de <http://bit.ly/2fEB0L4>
- Secretaría Distrital de Integración Social y Pontificia Universidad Javeriana. (2014). *Ambientes adecuados y seguros para el desarrollo de la primera infancia en Bogotá*. Bogotá: Javegraf
- Vecchi, V. (2013). *Arte y creatividad en Reggio Emilia*. Madrid: Morata.

Vignale, Silvana. Pedagogía de la incertidumbre Universidad Juan Agustín Maza, Argentina.

<http://www.rieoei.org/deloslectores/2746Vignale.pdf>